



Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 215 -agosto 2021

1. COYUNTURA MENSUAL

Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio.

Nefasta respuesta del gobierno frente al aumento de casos de desnutrición infantil

En lo que va de año (hasta el 15 de agosto), el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala (SIINSAN) registró 20.097 casos de desnutrición aguda infantil en menores de 5 años. Este dato representa un incremento de 13,7% con respecto a los datos correspondientes al mismo período del año pasado. Guatemala ya había cerrado el año 2020 con casi el doble de casos registrados en comparación con años anteriores¹. Según el SIINSAN, 10 niñas y 14 niños han fallecido este año a causa de la desnutrición aguda, y 10 de las 24 muertes se registraron en Alta Verapaz². Las personas expertas en la materia señalan que es posible que la pandemia haya tenido un impacto significativo en la economía familiar y, consecuentemente, en el incremento de casos entre los y las niñas³.

Según datos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), durante el período de hambre estacional, entre mayo y agosto de 2021, aproximadamente 3,5 millones de personas se encontraban en crisis o emergencia, lo que representa la Fase 3 de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria. Para la representante del Programa Mundial de Alimentos, Laura Melo, Guatemala está viviendo un periodo muy difícil a consecuencia de la pandemia, las tormentas Eta e Iota y el periodo de hambre estacional que afecta al país cíclicamente cada año⁴.

Son cifras alarmantes y que posiblemente no representan del todo la realidad, debido a los subregistros y la imposibilidad de hacer proyecciones sobre cómo la pandemia ha afectado y afectará a la población más vulnerable. En enero de 2020, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) decidió cambiar la forma de registrar los casos de desnutrición infantil, implementando la digitalización de los datos. Sin embargo, la saturación del personal y la poca capacitación generaron diversos errores que no se puede asegurar que hayan sido subsanados⁵.

Pese a lo preocupante de los datos, el MSPAS implementó un recorte de Q83,6 millones al presupuesto asignado al programa de prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica. Los recortes se hicieron en actividades como la dotación de micronutrientes a menores de 5 años y la atención, tanto por infección respiratoria aguda, como por diarrea aguda⁶.

Suspendida audiencia en el caso de la Masacre de Alaska

La audiencia de ofrecimiento de pruebas en el caso de la masacre de la Cumbre de Alaska, programada para el 12 de agosto, fue suspendida y reprogramada para el próximo 3 de septiembre. La suspensión, dictada por la jueza Claudette Domínguez, se dio por la ausencia del Ministerio Público (MP) en el

¹ España, M. [Los casos de desnutrición aguda siguen en aumento y sobrepasan los 20 mil niños afectados](#). Prensa Libre, 31.08.2021.

² Montepeque, F. [Salud recorta Q83 millones destinados a prevenir las muertes por desnutrición](#). El Periódico, 07.08.2021.

³ España, M. Op. Cit.

⁴ Ibídem.

⁵ Solano, F. [El gobierno tiene datos erróneos de desnutrición \(y no planea arreglarlos\)](#). La Cuerda, 23.08.2021.

⁶ Montepeque, F. [Salud recorta Q83 millones destinados a prevenir las muertes por desnutrición](#). El Periódico, 07.08.2021.

juzgado de Mayor Riesgo "A"⁷. Sin embargo, la jueza aceptó a los 48 Cantones de Totonicapán como querellantes adhesivos del caso⁸.

Los acusados en este caso son un coronel y siete soldados, y los delitos que se les imputan son ejecución extrajudicial y ejecución extrajudicial en grado de tentativa por hechos perpetrados el 4 octubre de 2012, en la Cumbre de Alaska, km 169 de la Ruta Interamericana⁹. Ese día, integrantes de los 48 cantones de Totonicapán protestaban contra el gobierno del entonces presidente Otto Pérez Molina, bloqueando el paso. Los manifestantes fueron atacados: 6 personas Maya K'iche' fueron asesinadas y 34 resultaron heridas¹⁰.

A la audiencia asistieron familiares de las víctimas que exigen justicia y que lamentaron el atraso en el proceso¹¹. Han Pasado casi 9 años desde los hechos, debido a que la jueza Carol Patricia Flores (inicialmente a cargo de conocer la acusación), cambió los delitos iniciales por otros menos graves, lo que desencadenó un largo proceso ante las cortes de apelación, al que además se sumaron los amparos planteados por la defensa de los acusados durante todo este tiempo¹².

CIDH llama al Estado de Guatemala a cesar amenazas a la independencia judicial y a priorizar la lucha contra la corrupción

El 6 de agosto, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) publicó un comunicado en el que expresó su preocupación por "acciones que debilitan la independencia judicial en Guatemala" y por la destitución del Fiscal Especial contra la Impunidad (FECI), Juan Francisco Sandoval. Sobre la destitución de Sandoval, la CIDH menciona que "según fuera informado a la CIDH, la destitución sería arbitraria e ilegal, y colocaría en entredicho el compromiso del Estado de Guatemala con la lucha contra la corrupción, debido al incumplimiento de los estándares internacionales en materia del debido proceso legal y a las causales establecidas en la normativa nacional para la destitución de funcionarios de carrera"¹³. Para la Comisión, la destitución ocurre en el contexto de un conjunto de acciones que buscan debilitar la independencia de las y los operadores de justicia¹⁴.

El comunicado también expresa la preocupación de la CIDH por la criminalización de jueces y juezas con competencia de Alto Riesgo (todos beneficiarios de medidas cautelares de la Comisión), así como por la negativa del Congreso a juramentar a la magistrada Gloria Porras, quien fue electa para un nuevo período en la Corte de Constitucionalidad (CC) y que no ha podido tomar posesión de su cargo¹⁵.

El 14 de agosto, ante las diligencias de antejuicio presentadas contra las magistradas y los magistrados de la CC, la Comisión publicó un nuevo comunicado en el que urge al Estado guatemalteco a cesar las amenazas a la independencia de magistradas y magistrados de la CC. Para la Comisión, las diligencias ocurren "en el contexto de un conjunto de ataques e injerencias contra las personas que se desempeñan como operadores de justicia en Guatemala, el cuál se habría agravado en los últimos años"¹⁶. Además considera que tales actos representan severas amenazas a la independencia de las y los magistrados de la CC.

⁷ Ramón, S.A., [Suspendida audiencia de la Masacre de Alaska, sigue el retraso en la búsqueda de la justicia](#). Prensa Comunitaria, 12.08.2021.

⁸ Arana, L. [Masacre de Alaska: Juzgado acepta como querellantes a los 48 cantones](#). La Hora, 14 .08.2021.

⁹ Ramón, S.A., [Audiencia de ofrecimiento de pruebas por la masacre de Alaska será el 12 de agosto](#). Prensa Comunitaria, 10.08.2021.

¹⁰ Arana, L. Op. Cit.

¹¹ El Periódico, [Reprograman audiencia en caso Masacre de Alaska por ausencia del MP](#), 12 .08.2021.

¹² Ramón, S.A., Op. Cit., 12.08.2021.

¹³ CIDH. [La CIDH expresa preocupación por acciones que debilitan la independencia judicial en Guatemala](#). Comunicado No. 203/21, 06.08.2021.

¹⁴ Velix, C. [CIDH pide al Estado guatemalteco fortalecer la lucha contra la corrupción](#). El Periódico, 06.08.2021.

¹⁵ AFP. [La CIDH expresa su preocupación por la independencia judicial en Guatemala y urge al Estado priorizar lucha contra la corrupción](#). Prensa Libre, 06.08.2021.

¹⁶ CIDH. [La CIDH urge a cesar amenazas a la independencia de magistradas y magistrados de la Corte de Constitucionalidad en Guatemala](#). Comunicado No. 199/20, 14 .08.2021.

Víctimas del conflicto armado interno denuncian a Guatemala ante la ONU

Alrededor de 44 familias integrantes del Movimiento Nacional de Víctimas del Conflicto Armado Interno (CAI) Q'anil Tinamit, provenientes de diversas comunidades de los departamentos de Quiché y Chimaltenango, interpusieron ante el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas, una demanda al Estado de Guatemala. El motivo de la misma son las violaciones cometidas en 10 comunidades de ambos departamentos durante el CAI, así como la ausencia de atención por parte del Estado a las víctimas y el incumplimiento de los Acuerdos de Paz, el cual se empeoró con el cierre de la Secretaría de la Paz (SEPAZ) y el consecuente traslado del Programa Nacional de Resarcimiento (PNR) al Ministerio de Desarrollo Social, llevado a cabo por el actual gobierno de Alejandro Giammattei. Las familias demandantes son sobrevivientes de genocidio, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, desplazamiento forzado y persecución política. Miguel Itzep, integrante de este Movimiento, señala que las instituciones competentes del país desconocen el destino de los expedientes de las víctimas, por lo que solicita a la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), con Jordán Rodas a la cabeza, la rigurosa supervisión de estos casos y la emisión de una condena moral por incumplimiento dirigida al presidente¹⁷.

Organizaciones indígenas exigen la renuncia del Presidente y de la Fiscal General

El pasado 29 de julio inició el Paro Plurinacional convocado por las autoridades indígenas de diferentes pueblos de Guatemala, para mostrar el rechazo y descontento con la situación del país: “el aumento de la canasta básica, la represión policial en las comunidades, la falta de oportunidades para una vida digna”, las imprecisiones con la compra y acceso a las vacunas, la reciente remoción de Juan Francisco Sandoval como jefe de la FECl y la nominación de Rafael Curruchiche como sustituto. Lo que están exigiendo es la inmediata renuncia del Presidente Alejandro Giammattei y de la Fiscal General María Consuelo Porras¹⁸.

A las manifestaciones y bloqueos convocados se unieron diversos sectores de la población civil: activistas de diversa índole, asociaciones de mujeres, campesinas y estudiantiles. Lo que están proponiendo es la ruptura del ciclo de corrupción a través de “la conformación de una Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional, como una ruta para replantear el modelo de Estado actual que ya no responde a las necesidades de la población”¹⁹. En respuesta a estas movilizaciones, se han registrado acciones intimidatorias y represivas por parte de la Policía Nacional Civil (PNC) y la unidad antimotines, en diferentes municipios. Esta respuesta ha sido justificada alegando que se estaba produciendo la obstrucción a la vía pública y por tanto violando el derecho a la libre locomoción²⁰. En relación a esto, el PDH, Jordán Rodas, señaló “que todos los sectores tienen el derecho de manifestar” y que aunque el costo de los bloqueos puede ser alto para la economía, el costo de tener a funcionarios que ya perdieron legitimidad es aun mayor²¹.

Según señalan algunas organizaciones, colectivos y autoridades de pueblos indígenas y ancestrales “las acciones de movilización ciudadana se mantendrán de manera indefinida y desde diversos puntos y comunidades”. Además rechazan las actividades programadas por el Ejecutivo en conmemoración del Bicentenario de la Independencia, alegando que esta lo único que dejó a los pueblos indígenas fue pobreza, exclusión, desnutrición y pérdidas en sus territorios²².

¹⁷ Pérez, R. [Víctimas del conflicto armado interno denuncian a Guatemala ante la ONU](#). Prensa Comunitaria, 17.08.2021.

¹⁸ Álvarez, L. [Pueblos indígenas, colectivos y organizaciones mantienen acciones de protesta a nivel nacional](#). Prensa Comunitaria, 6.08.2021.

¹⁹ Prensa Comunitaria, [A ritmo de notas de marimba, CODECA, comunidades y organizaciones salen a manifestar](#), 9.08.2021.

²⁰ Pérez, R. [Gobierno intimida a manifestantes con antimotines: “la revolución del 44’ no se logró sentados en casa”](#). Prensa Comunitaria, 9.08.2021.

²¹ García, O. y Cabrera, F. [Manifestaciones contra Giammattei y Porras continuarán este viernes en varios puntos del país](#). Prensa Libre, 1.08.2021.

²² Prensa Latina, [Comité de Desarrollo Campesino apoya paro plurinacional en Guatemala](#), 9.08.2021.

2. ACOMPAÑAMIENTOS²³

PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio²⁴.

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

El 3 de Agosto acompañamos al **Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BDH)** a una audiencia del caso Diario Militar, destinada a establecer el estado de salud y resolver la situación legal de uno de los imputados.

Con respecto a la **Asociación de Vecinos Contra la Corrupción de Patzicía (AVCCP)**, seguimos en constante comunicación con Carlos Sajmoló Pichiya, quien este mes sufrió amenazas por su trabajo en contra de la corrupción en su municipio.

PROBLEMÁTICA DEL ACCESO A LA TIERRA

Mantenemos el contacto constante con Lesbia Artola e Imelda Tuyul, coordinadoras del **Comité Campesino del Altiplano (CCDA) - Región Las Verapaces** quienes siguen enfrentando graves incidentes de seguridad. Este mes estuvimos acompañándolas, junto a otras personas que integran la organización, durante una ceremonia destinada a pedir protección para las y los defensores de DDHH frente a los ataques, amenazas y asesinatos que sufren.



Seguimos con preocupación la situación de seguridad en las comunidades acompañadas por la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)**, especialmente la que se vive en la comunidad San Marcos Chivite (Cahabon, Alta Verapaz), donde entró un grupo de hombres armados que asesinaron al líder Q'eqchi y defensor de la tierra y el territorio Alberto Tec Caal, el 22 de Agosto.

DEFENSA DEL TERRITORIO

En el marco del acompañamiento a la **Resistencia Pacífica de Cahabón**, el 24 de Agosto acompañamos a al defensor y líder maya Q'eqchi', Bernardo Caal, a una audiencia del caso abierto contar él por supuestas irregulares en el pago de su salario cuando fungía de maestro. La jueza Ursula Teyul clausuró provisionalmente (durante 6 meses) este proceso, tiempo durante el cual el MP tendrá que realizar sus investigaciones. La próxima audiencia será en abril del 2022.

Con respecto a la **Resistencia Pacífica de la Puya**, el 1 de agosto nos reunimos con varias de las personas que la integran y nos compartieron cómo va el proceso de Arbitraje Internacional entre la empresa minera Kappes, Cassiday & Associates (KCA) y el Estado de Guatemala.

²³ Con aquellas organizaciones acompañadas que no se nombran de forma específica en este apartado mantuvimos contacto regular, pero no hay actividades que resaltar.

²⁴ Puede consultar información general sobre las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestra web: [Organizaciones que acompañamos actualmente.](#)



Los días 4 y 5 de agosto acompañamos al **Consejo de Comunidades de Retalhuleu (CCR)** durante la visita de representantes de la Universidad Virginia Tech a la zona. El objetivo de esta visita fue recoger muestras de agua para un estudio sobre la contaminación de la misma en los ríos de la región de Champerico. Las muestras serán enviadas a los laboratorios de la Universidad, en Estados Unidos, para la identificación y determinación de la concentración de contaminantes provenientes de los desechos de los ingenios azucareros y de las fincas productoras de palma africana. Además visitamos a las comunidades del Triunfo, 15 de Octubre, 20 de Octubre y Cantón Pajales Sis para conocer de primera mano la coyuntura que se vive en el territorio, sus problemáticas, así como para interesarnos por sus actividades.

El 9 de Agosto acompañamos a las **Comunidades de Olopa y Quezaltepeque** a una ceremonia para conmemorar el día de los Pueblos Indígenas. Durante esta visita nos reunimos con las autoridades ancestrales de las comunidades y nos actualizamos sobre la situación en sus territorios.



3. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

En nuestra interlocución con el cuerpo diplomático y con organismos internacionales presentes en Guatemala, este mes nos reunimos con:

- Roberta de Beltranena, Oficial de Programa de la **Embajada de Suiza**.
- Vanessa Álvarez, Oficial de la Unidad de Observación de la **Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)**.

A nivel Nacional, departamental y municipal, nos reunimos con las siguientes instituciones y autoridades:

- Anibal Caal, Agente de la comisaría de la **PNC departamental de Alta Verapaz**.
- María Calderón, Jefa del departamento de seguridad ciudadana y Gerbert Rodrigo Carranza Guzmán, Jefe administrativo de la **Gobernación de Chiquimula**.
- Hilder Pérez, subcomandante de la Comisaría de la **PNC departamental de Chiquimula**.

- Mynar Boteo, Comisario oficial de la **PNC de Quezaltepeque, Chiquimula**.
- Emilio Fenel Rodríguez, Responsable de la Auxiliadora de la **PDH Departamental de Chiquimula**.
- Luis Fernando de León, Jefe del Departamento de Divulgación y Fomento de DDHH y Políticas Públicas de la **Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEFH)**.

4. OTRAS ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA

Acompañamos a la **periodista y defensora de derechos humanos Norma Sancir** a la audiencia de fase intermedia en contra de 3 agentes y 1 ex comisario de la PNC, acusados del delito de abuso de autoridad en el caso de la detención ilegal de Norma perpetrada el 18 de septiembre de 2014 mientras cubría una movilización del pueblo Ch'orti' en Camotán, Chiquimula. El juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente en Chiquimula, suspendió la audiencia por octava vez.

Este mes publicamos nuestro Boletín semestral nº 45, a través del cual abordamos los diferentes aspectos del cierre de las instituciones de la Paz y sus implicaciones para la defensa de DDHH. Les invitamos a leerlo aquí: <https://cutt.ly/IWpBrg9> o en nuestra pagina web.



5. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

En agosto tuvieron lugar **dos talleres de incidencia** como herramienta de protección integral para personas defensoras de tierra y territorio de Honduras, Nicaragua y Guatemala acompañadas por los Proyectos de PBI en estos tres países. Las dos sesiones de trabajo fueron facilitadas por Juliana Turqui y se celebraron en el marco del Proyecto Planet Protectors, financiado por la Embajada del Reino de los Países Bajos en Costa Rica.

El 12 de agosto de 2021 tuvo lugar la **5ª sesión de una serie de 6 Encuentros de Mujeres Defensoras** en riesgo. Estos encuentros son facilitados por TZK'AT Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario Territorial desde Iximulew y organizados por PBI Guatemala. En este quinto espacio se profundizó en los múltiples desafíos que enfrentan las defensoras de los territorios cuerpo tierra en tiempos de la Pandemia Covid-19.

6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (a veces abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.



COMUNICADO DE PRENSA

La Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas -UVOC-, denuncia a la comunidad nacional e internacional que una vez más perpetran otro ataque contra los líderes campesinos e indígenas de las comunidades en resistencia y en defensa de la tierra y territorio en la región de las Verapaces.

Hoy domingo 22 de agosto de 2021, en la madrugada grupo armado ingresaron a la comunidad San Marcos Chivite del Municipio de Cahabon, departamento de Alta Verapaz, donde asesinaron al Líder Indígena Q'eqchi Alberto Tec Caal, de 51 años y defensor de la tierra territorio.

Estos grupos armados organizados y respaldados por terratenientes, empresas nacionales y multinacionales que operan en la región de las Verapaces, han venido actuando con total libertad e impunidad sin que se les investigue y persiga por parte de las instituciones de seguridad y justicia.

Esta situación de crimen se suma a los múltiples asesinatos, desapariciones forzadas y criminalización que se está afrontando en la región contra comunidades indígenas en resistencia, por parte de grupos fuertemente armados y sin que las fuerzas de seguridad hagan algo al respecto.

POR LO TANTO DEMANDAMOS LO SIGUIENTE:

1. Que el Ministerio Público y el sistema justicia proceda de inmediato con la investigación y esclarecimiento del asesinato cobarde del líder indígena Alberto Tec Caal en la madrugada de este domingo 22 de agosto de 2021, así poder dar con los responsables materiales e intelectuales de este ataque.
2. Al gobierno demandamos atención a la situación del campo, principalmente de la conflictividad agraria, social y ambiental, que ha estado fuera de las prioridades de este gobierno corrupto.

!!No a la impunidad!!
!!No a la corrupción!!
!!No a la criminalización!!
!!No a las desapariciones y asesinatos de líderes!!

Equipo de PBI en Guatemala: Irene Salinas Cortés (Colombia), Alexandra de Almeida Galo (Portugal), Laura Carolina Saavedra Garzón (Colombia), Anuja Pathak (Suiza/Reino Unido), Elisa Molinaro (Italia), Tiago Delgado (Brasil), Karen Katherine Vinasco Jiménez (Colombia) .

Todas las fotos publicadas son propiedad de PBI

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS.

**PROYECTO GUATEMALA
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ**

Página web: www.pbi-guatemala.org
facebook: pbiguatemala

Oficina del Equipo en Guatemala
3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org